

Santiago, 22 de octubre de 2024

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
Profesora Gissella López R.

**CONVOCATORIA A CONCURSO PARA FINANCIAR
MEMORIAS DE PRUEBA EN DERECHO**

El proyecto FONDECYT de Iniciación N°11241368 “**Desafíos dogmáticos de las criptomonedas y otros medios de pago digitales: propuestas para el derecho privado y público chileno**”, dirigido por la investigadora responsable Gissella López Rivera, profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, convoca a estudiantes o egresados de la Facultad de Derecho a postular al concurso para realización y financiamiento de memorias de prueba el periodo 2024 – 2025, en temas que tributen al proyecto referido.

Las memorias podrán versar sobre uno o más de los siguientes temas:

- (i) análisis jurisprudencial de los riesgos patrimoniales en el uso de los medios de pago digitales en decisiones emitidas por los tribunales chilenos y europeos.
- (ii) regulación comparada sobre la emisión de moneda digital por parte del Estado o los bancos centrales.
- (iii) regulación comparada sobre la emisión de moneda digital por parte de privados.
- (iv) regulación de los medios de pago digitales.
- (v) análisis del derecho de propiedad sobre cosas intangibles, revisión de la jurisprudencia nacional o extranjera y derecho comparado.
- (vi) análisis del derecho de propiedad sobre criptoactivos.
- (vii) soberanía dineraria.
- (viii) competencias de las agencias reguladoras del sistema bancario, financiero y crediticio en relación con los medios de pago y monedas digitales.

Sin perjuicio, el o la postulante tiene acceso a la formulación del proyecto fondecyt referido para proponer otro tema en el marco de este, que pueda ser interés para el proyecto.

Labores del becario/a:

1. Inscribir el proyecto de memoria bajo la dirección de la profesora que suscribe este concurso.
2. Participar en reuniones y realizar tareas correspondientes a la investigación.
3. Colaborar en las publicaciones del proyecto.
4. Entregar informes parciales de avance de tesis.
5. Finalizar la memoria dentro del plazo convenido.
6. La tesis debe indicar que fue realizada en el marco del Proyecto FONDECYT Iniciación N°11241368.

Requisitos de postulación

- Ser **estudiante regular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile o haber egresado y tener pendiente la realización de la memoria de prueba.**
- Aceptar a la investigadora responsable del proyecto para ser tutora o co-tutora de la tesis
- Presentar un resumen de propuesta de tesis vinculado a los temas del proyecto Fondecyt
- No podrán recibir el pago asociado a esta beca quienes tengan calidad de beneficiario de una Beca ANID o quienes sean asistentes de investigación en un proyecto FONDECYT activo.

Beneficios y entrega de recursos

- Incentivo monetario bruto anual ascendente de **entre \$1.000.000 hasta \$ 2.000.000** según la propuesta de tesis que se quiera realizar, que se pagarán de la siguiente manera, contra la emisión de una boleta de honorarios por servicios emitida por el o la becaria, con retención y pago del impuesto por parte del/a becario/a:
 - El 50% del total a pagar una vez inscrito el proyecto de memoria ante el Departamento de Derecho Privado bajo la dirección de la profesora investigadora, siempre y cuando eso se realice a más tardar en marzo de 2025.
 - El saldo se pagará una vez defendida y aprobada la memoria de prueba, siempre y cuando eso se realice a más tardar en diciembre de 2025.
- En caso de no cumplir con los plazos establecidos, el o la becaria asume la obligación de devolver los recursos que se le hubiesen entregado y/o acepta que se entiende caducar su derecho a recibir el total o todo el saldo en caso de no cumplir con las tareas en las fechas antes indicadas.

Documentos solicitados

- Curriculum Vitae actualizado.
- Certificado de alumno/a regular o de egreso y concentración de notas de pregrado.
- Resumen de proyecto de tesis propuesto de máximo 300 palabras (esto es: breve exposición del problema de investigación y metodología propuesta).
- Todos los documentos deben ser enviados al mail glopez@derecho.uchile.cl en formato PDF.

El periodo de postulación estará abierto hasta **viernes 10 de noviembre de 2024.**

Reserva de derechos

La investigadora responsable se reserva el derecho a no adjudicar, en todo o en parte, el concurso en caso de considerar que no existen postulaciones de interés para el proyecto.